

Conflictos Internos:

El punto 'X'

de la gobernabilidad

Si esta edición se hubiese comenzado a preparar durante la última semana, hubiera sido ineludible dedicar más espacio a la oleada de conflictos sociales y protestas recién iniciadas.

Es obvio que nadie quisiera que este tipo de oleada pase a formar parte de nuestro paisaje cotidiano. Pero también es absurdo hablar de “tolerancia cero” frente al conflicto y la protesta en un país como el nuestro, en el que la opulencia que ostentan algunos y el crecimiento económico que celebran conviven promiscuamente con pobreza, desigualdad y discriminación por género, geográfica, racial y cultural. A lo que se suman instituciones que no funcionan, crisis de representatividad, corrupción generalizada y, ahora, hasta ineficacia en el gasto de los recursos económicos que hemos empezado a tener después de mucho tiempo de escasez.

El hecho de que esta idea haya sido repetida hasta la saciedad la ha convertido quizá en una idea trillada, y habrá quienes la asocien inmediatamente a posiciones trasnochadas de la izquierda no reciclada, radical, caviar o de cualquier vertiente. Pero no por ello deja de ser —para decirlo paradójicamente de manera estética— “más verdad que el pan de la tierra”. Por algo América Latina es la parte del mundo con la peor distribución del ingreso, y en la propia región, el país de los incas se disputa este mismo lugar con muy pocos países.

Otra cosa es que, siendo verdad y demostrable, haya algunos a quienes no les importe que sea así; o los que —consciente o inconscientemente— prefieran negarlo por ser esta la actitud que conviene a sus intereses; o aquellos otros que opten por no ver simplemente porque no creen que

haya en este capitalismo realmente existente algo más que “goteo”.

Acordarse de la exclusión solo en tiempos de elecciones o cuando grupos como Sendero Luminoso nos asusten es cada vez más peligroso.

Partir de esta premisa no quiere decir, obviamente, pasarse al otro extremo y plantear que ante el conflicto y la protesta queda solo resignación, pasividad y permitirlo todo: caos, violencia, manipulación de necesidades y reivindicaciones.

Dadas las diferencias que los motivan y sus diversas formas de acción, hay que aprender a diferenciar los conflictos. Y con el mismo énfasis que se debe rechazar y condenar a los que plantean reivindicaciones absurdas o ilícitas, así como a los que recurren a la violencia, hay que escuchar y atender a los que persiguen aspiraciones legítimas y se mantienen en los cauces legales, incluidos los que pueden disgustar y hasta ocasionar perjuicios, pero que son parte de todo ordenamiento jurídico democrático (los derechos vinculados a la libertad sindical, por ejemplo).

Meter a todos los conflictos sociales en el mismo saco, satanizarlos por principio y en nombre del crecimiento económico, explicarlos siempre como parte de un complot más y limitarse a pedir orden y mano dura, no solo atenta contra la democracia y el Estado de Derecho, sino que, como ya bien sabemos, resulta ineficaz y hasta contraproducente.

Ni tolerancia cero o indiferencia, ni desmadre o democracia boba. Manejo de la conflictividad con inteligencia y sensibilidad, y, a la vez, capacidad y voluntad de hacer respetar la ley y los derechos y libertades de todos. Es difícil encontrar el punto de equilibrio, pero ese es el punto “x” de la gobernabilidad.